

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 4
Año 91. 22 de julio de 2008

**DECRETO QUE AUTORIZA SE REALICEN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES
NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

DIRECTORIO



Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes
Secretario General

Licenciado Arturo Coronado Haro
Director del Archivo Municipal

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
María Irma González Medina
Samira Juanita Peralta Pérez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivos
Código
MX14039AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

GacetaMunicipal

Fecha de publicación: 22 de julio de 2008

SUMARIO

**DECRETO QUE AUTORIZA SE REALICEN LAS
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS
PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.....3**

DECRETO QUE AUTORIZA SE REALICEN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH, Presidente Municipal y el licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 21 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 10 de julio de 2008, se aprobó el decreto municipal número D 56/16/08, correspondiente a la iniciativa de decreto municipal del doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal, para que se realicen las transferencias presupuestales necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección General de Administración, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la modificación del decreto número D 38/9BIS/07, que presenta el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, para el Ejercicio Fiscal del año 2008, respecto de las adecuaciones a las asignaciones de las unidades responsables de Tesorería Municipal, Dirección General de Administración, Departamento de Conservación de Bienes Inmuebles, Departamento de Valuación y Control Vehicular, Dirección de Sistemas, Dirección de Parques y Jardines, Dirección de Impulso a la Calidad y Dirección de Prevención Social

Segundo. Se aprueban las adecuaciones presupuestales requeridas por la Dirección General de Administración, para el cumplimiento de sus objetivos, quedando las asignaciones de las unidades responsables correspondientes como sigue:

UNIDAD RESPONSABLE 2401 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
3000	SERVICIOS GENERALES		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS		
3206	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	-250,000	3,250,000
	TOTAL CONCEPTO	-250,000	3,250,000
	TOTAL CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales)	-250,000	3,958,331
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	-250,000	19,121,097

UNIDAD RESPONSABLE 2421 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		
2403	Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio administrativo	350,000	706,000
	TOTAL CONCEPTO	350,000	1,983,000
	TOTAL CAPÍTULO 2000 (Materiales y Suministros)	350,000	2,654,577
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	350,000	23,755,650

UNIDAD RESPONSABLE 2422 DEPARTAMENTO DE VALUACIÓN Y CONTROL VEHICULAR

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
2300	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS		
2303	Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo	-1,700,000	1,110,000
	TOTAL CONCEPTO	-1,700,000	17,767,500
2600	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
2605	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	-100,000	785,000
	TOTAL CONCEPTO	-100,000	58,900,000
	TOTAL CAPÍTULO 2000 (Materiales y Suministros)	-1,800,000	76,752,622
3000	SERVICIOS GENERALES		
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de transporte	1,700,000	6,900,000
	TOTAL CONCEPTO	1,700,000	36,205,000
	TOTAL CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales)	1,700,000	36,252,500
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	-100,000	127,686,116

Tercero. Se autoriza la transferencia de recursos entre partidas de la Dirección de Sistemas, para realizar acciones de reforzamiento tecnológico en edificios al servicio público, así como la transferencia de la partida 3103 Servicio telefónico convencional, hacia la partida 4103 Otros Subsidios, para ser entregado al Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, mismo que deberá ser destinado para cubrir el pago de servicio telefónico, para quedar como sigue:

UNIDAD RESPONSABLE 2440 DIRECCIÓN DE SISTEMAS

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
3000	SERVICIOS GENERALES		
3100	SERVICIOS BÁSICOS		
3103	Servicio telefónico convencional	-197,718	22,352,282
	TOTAL CONCEPTO	-197,718	24,878,659
	TOTAL CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales)	-197,718	71,553,684
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO		
5205	Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	168,237	2,618,237
	TOTAL CONCEPTO	168,237	2,618,237
	TOTAL CAPÍTULO 5000 (Bienes Muebles e Inmuebles)	168,237	2,698,237
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	-29,480	92,938,042

Cuarto. Se autoriza la asignación a la partida 3806 Gastos menores de la Dirección de Prevención Social, para la realización del evento denominado “Jugando, Creando y Previniendo, Semana Infantil 2008”, utilizando como partida de origen la 4103 Otros Subsidios, de la Tesorería Municipal, quedando las asignaciones como sigue:

UNIDAD RESPONSABLE 3920 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
3000	SERVICIOS GENERALES		
3800	SERVICIOS OFICIALES		
3806	Gastos menores	20,000	20,000
	TOTAL CONCEPTO	20,000	20,000
	TOTAL CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales)	20,000	76,800
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	20,000	12,375,439

Quinto. Se autoriza la modificación a la asignación de la partida 4103 correspondiente a Otros Subsidios, de la Tesorería Municipal, para solventar los puntos tercero y cuarto del presente dictamen para quedar como sigue:

UNIDAD RESPONSABLE 2201 TESORERÍA

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
4100	SUBSIDIOS		
4103	Otros subsidios	9,481	574,755,976
	TOTAL CONCEPTO	9,481	847,269,038
	TOTAL CAPÍTULO 4000 (Subsidios y Subvenciones)	9,481	847,269,038
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	9,481	2,293,648,372

Sexto. Se autoriza la transferencia de recursos de la partida 3304 Estudios e investigaciones de la Dirección de Impulso a la Calidad, para destinarse a la partida 3504 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles de la Dirección de Parques y Jardines para el mejoramiento de áreas verdes de nuestra ciudad, quedando las asignaciones como sigue:

UNIDAD RESPONSABLE 3150 DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
3000	SERVICIOS GENERALES		
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	820,000	820,000
	TOTAL CONCEPTO	820,000	824,000
	TOTAL CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales)	820,000	937,202
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	820,000	123,564,687

UNIDAD RESPONSABLE 3640 DIRECCIÓN DE IMPULSO A LA CALIDAD

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	VARIACIÓN	IMPORTE MODIFICADO
3000	SERVICIOS GENERALES		
3300	SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, INFORMÁTICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
3304	Estudios e investigaciones	-820,000	630,000
	TOTAL CONCEPTO	-820,000	630,000
	TOTAL CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales)	-820,000	636,501
	TOTAL PRESUPUESTO 2008	-820,000	2,657,149

Séptimo. Se instruye al Tesorero Municipal para que realice las acciones inherentes a efecto de darle el debido cumplimiento a lo dispuesto por el presente decreto, resultando en la distribución global de acuerdo al Anexo 1, que como tal forma parte integrante de este decreto.

Artículos Transitorios

Primero. Publíquese el presente decreto que modifica el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2008 y su anexo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, remítanse las copias del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2008, así como del acta de la presente Sesión del Ayuntamiento, al Honorable Congreso

del Estado de Jalisco y a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos de control y revisión de la cuenta pública.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el 11 de julio de 2008, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**ALFONSO PETERSEN FARAH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES
SECRETARIO GENERAL**

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES			
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER			
1100	PERMANENTE			
1101	Sueldos y salarios	\$ 1,205,491,718	\$ -	\$ 1,205,491,718
	SUMA	\$ 1,205,491,718	\$ -	\$ 1,205,491,718
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER			
1200	TRANSITORIO			
1201	Sueldos y salarios al personal eventual	\$ 60,309,519	\$ -	\$ 60,309,519
1202	Honorarios asimilables a sueldos y comisiones	\$ 11,760,361	\$ -	\$ 11,760,361
1204	Retribuciones por servicio de carácter social	\$ 8,365,450	\$ -	\$ 8,365,450
	SUMA	\$ 80,435,330	\$ -	\$ 80,435,330
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
1301	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados	\$ 18,644,603	\$ -	\$ 18,644,603
1302	Prima vacacional y dominical	\$ 16,934,133	\$ -	\$ 16,934,133
1303	Gratificación para despensa	\$ 51,885,055	\$ -	\$ 51,885,055
1304	Gratificación anual (aguinaldo)	\$ 188,783,333	\$ -	\$ 188,783,333
1305	Compensaciones de servicios	\$ -	\$ -	\$ -
1306	Remuneraciones por horas extraordinarias	\$ 46,241,683	\$ -	\$ 46,241,683
1307	Apoyo educacional	\$ -	\$ -	\$ -
1308	Apoyo para transporte	\$ 34,037,490	\$ -	\$ 34,037,490
1309	Apoyo para guardería	\$ 2,406,768	\$ -	\$ 2,406,768
1310	Indemnizaciones	\$ 5,000,000	\$ -	\$ 5,000,000
1311	Indemnización por juicio laboral	\$ -	\$ -	\$ -
1312	Sueldos y salarios caídos	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 363,933,065	\$ -	\$ 363,933,065
	EROGACIONES POR CONCEPTO DE SEGURIDAD			
1400	SOCIAL Y SEGUROS			
1401	Aportaciones al IMSS	\$ 92,990,213	\$ -	\$ 92,990,213
1402	Aportaciones al INFONAVIT	\$ 2,000,000	\$ -	\$ 2,000,000
1403	Aportaciones para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SEDAR)	\$ 25,931,938	\$ -	\$ 25,931,938
1404	Cuotas al fondo de pensiones del estado	\$ 103,727,753	\$ -	\$ 103,727,753
1405	Cuotas para seguros de vida	\$ 5,716,350	\$ -	\$ 5,716,350
	SUMA	\$ 230,366,255	\$ -	\$ 230,366,255
	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y			
1500	ECONÓMICAS			
1501	Aportaciones al fondo de ahorro	\$ -	\$ -	\$ -
1502	Indemnizaciones por accidente en el trabajo	\$ -	\$ -	\$ -
1503	Servicios Médicos y Hospitalarios	\$ 2,500,000	\$ -	\$ 2,500,000
1504	Apoyo a la capacitación y el desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -
1505	Otras prestaciones	\$ 191,734,296	\$ -	\$ 191,734,296
	SUMA	\$ 194,234,296	\$ -	\$ 194,234,296
1600	CRÉDITO AL SALARIO			
1601	Crédito al salario	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ -	\$ -	\$ -
1700	PREVISIONES PARA SERVICIOS PERSONALES			
1701	Incrementos a las percepciones	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL CAPITULO 1000 (Servicios Personales)	\$ 2,074,460,665	\$ -	\$ 2,074,460,665
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			
	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACION Y DE			
2100	ENSEÑANZA			
2101	Materiales y útiles de oficina	\$ 6,805,505	\$ -	\$ 6,805,505
2102	Materiales y útiles de limpieza	\$ 3,676,695	\$ -	\$ 3,676,695
2103	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 483,229	\$ -	\$ 483,229
2104	Materiales y útiles de equipo de computo electrónico	\$ 3,809,471	\$ -	\$ 3,809,471
2105	Materiales de fotografía, video, audio y microfilmación	\$ 884,256	\$ -	\$ 884,256
2106	Material didáctico	\$ 741,179	\$ -	\$ 741,179
2107	Material estadístico y geográfico	\$ 72,951	\$ -	\$ 72,951
2108	Material para información en actividades de información científica y tecnológica	\$ 3,000	\$ -	\$ 3,000
2109	Libros, periódicos, revistas y suscripciones	\$ 921,901	\$ -	\$ 921,901
2110	Adquisición de formas valoradas	\$ 5,360,000	\$ -	\$ 5,360,000
	SUMA	\$ 22,758,187	\$ -	\$ 22,758,187
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			
2201	Productos alimenticios al personal	\$ 8,675,092	\$ -	\$ 8,675,092

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2202	Alimentos y bebidas de eventos autorizados	\$ 663,900	\$ -	\$ 663,900
2203	Productos alimenticios a internos y pacientes	\$ 1,661,207	\$ -	\$ 1,661,207
2204	Productos alimenticios a la población en caso de desastres naturales	\$ -	\$ -	\$ -
2205	Productos alimenticios para animales y semovientes	\$ 811,901	\$ -	\$ 811,901
SUMA		\$ 11,812,099	\$ -	\$ 11,812,099
2300	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS			
2301	Herramientas menores	\$ 1,223,940	\$ -	\$ 1,223,940
2302	Refacciones y accesorios para vehículos	\$ 13,131,000	\$ -	\$ 13,131,000
2303	Refacciones y accesorios para maquinaria y equipo	\$ 4,053,133	\$ -1,700,000	\$ 2,353,133
2304	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 1,605,000	\$ -	\$ 1,605,000
2305	Neumáticos	\$ 3,500,000	\$ -	\$ 3,500,000
2306	Utensilios menores para el servicio de alimentación	\$ 193,162	\$ -	\$ 193,162
SUMA		\$ 23,706,235	\$ -1,700,000	\$ 22,006,235
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN				
2400	REPARACIÓN			
2401	Materiales de construcción y reparación de bienes al servicio administrativo	\$ 2,295,760	\$ -	\$ 2,295,760
2402	Materiales de construcción y reparación de bienes al servicio público	\$ 12,291,306	\$ -	\$ 12,291,306
2403	Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio administrativo	\$ 800,828	\$ 350,000	\$ 1,150,828
2404	Material eléctrico y electrónico de bienes al servicio público	\$ 17,184,400	\$ -	\$ 17,184,400
2405	Estructuras y manufacturas de bienes al servicio administrativo	\$ 567,000	\$ -	\$ 567,000
2406	Estructuras y manufacturas de bienes al servicio público	\$ 127,255	\$ -	\$ 127,255
2407	Materiales complementarios de bienes al servicio administrativo	\$ 670,697	\$ -	\$ 670,697
2408	Materiales complementarios de bienes al servicio público	\$ 25,396	\$ -	\$ 25,396
SUMA		\$ 33,962,642	\$ 350,000	\$ 34,312,642
MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO				
2500	LABORATORIO			
2501	Árboles, plantas y semillas	\$ 1,911,282	\$ -	\$ 1,911,282
2502	Sustancias químicas	\$ 59,000	\$ -	\$ 59,000
2503	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	\$ 700,400	\$ -	\$ 700,400
2504	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 6,239,916	\$ -	\$ 6,239,916
2505	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$ 4,952,339	\$ -	\$ 4,952,339
2506	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 2,255,780	\$ -	\$ 2,255,780
2507	Sustancias y materiales explosivos	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ 16,118,717	\$ -	\$ 16,118,717
2600	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a Seguridad Pública	\$ 32,400,000	\$ -	\$ 32,400,000
2602	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a Servicios Administrativos	\$ 5,310,000	\$ -	\$ 5,310,000
2603	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a Servicios Públicos	\$ 17,346,000	\$ -	\$ 17,346,000
2604	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinarias terrestres, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 3,059,000	\$ -	\$ 3,059,000
2605	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	\$ 735,865	\$ -100,000	\$ 635,865
SUMA		\$ 58,850,865	\$ -100,000	\$ 58,750,865
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS				
2700	DEPORTIVOS			
2701	Vestuario, uniformes y blancos	\$ 17,939,439	\$ -	\$ 17,939,439
2702	Prendas de protección personal	\$ 5,211,713	\$ -	\$ 5,211,713
2703	Artículos deportivos	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ 23,151,152	\$ -	\$ 23,151,152
2800	MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PUBLICA			

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
2801	Materiales de seguridad pública	\$ 105,092,600	\$ -	\$ 105,092,600
2802	Prendas de protección para seguridad pública	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 105,092,600	\$ -	\$ 105,092,600
2900	MERCANCIAS DIVERSAS			
2901	Mercancías para su distribución a la población	\$ 500,000	\$ -	\$ 500,000
	SUMA	\$ 500,000	\$ -	\$ 500,000
	TOTAL CAPÍTULO 2000 (Materiales y Suministros)	\$ 295,952,497	-\$ 1,450,000	\$ 294,502,497
3000	SERVICIOS GENERALES			
3100	SERVICIOS BÁSICOS			
3101	Servicio postal y mensajería	\$ 996,765	\$ -	\$ 996,765
3102	Servicio telegráfico	\$ 4,550	\$ -	\$ 4,550
3103	Servicio telefónico convencional	\$ 22,550,000	-\$ 197,718	\$ 22,352,282
3104	Servicio de telefonía celular	\$ 1,489,500	\$ -	\$ 1,489,500
3105	Servicio de radiolocalización	\$ 6,877	\$ -	\$ 6,877
3106	Servicio de telecomunicaciones	\$ 150,000	\$ -	\$ 150,000
3107	Servicio de Internet, enlaces y redes	\$ 965,000	\$ -	\$ 965,000
3108	Servicio de energía eléctrica	\$ 197,317,944	\$ -	\$ 197,317,944
3109	Servicio de agua	\$ 84,070	\$ -	\$ 84,070
3110	Servicio de estacionamiento	\$ 773,065	\$ -	\$ 773,065
3111	Contratación de otros servicios	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 224,337,771	-\$ 197,718	\$ 224,140,053
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS			
3201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 5,251,820	\$ -	\$ 5,251,820
3202	Arrendamiento de terrenos	\$ 150,000	\$ -	\$ 150,000
3203	Arrendamiento de mobiliario	\$ 67,771	\$ -	\$ 67,771
3204	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ 118,400	\$ -	\$ 118,400
3205	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 138,000	\$ -	\$ 138,000
3206	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	\$ 3,500,000	-\$ 250,000	\$ 3,250,000
3207	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales destinados a seguridad pública	\$ -	\$ -	\$ -
3208	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales para desastres naturales	\$ -	\$ -	\$ -
3209	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 9,225,992	-\$ 250,000	\$ 8,975,992
3300	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMÁTICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			
3301	Asesoría	\$ 16,234,809	\$ -	\$ 16,234,809
3302	Capacitación	\$ 3,240,000	\$ -	\$ 3,240,000
3303	Servicios de Informática	\$ 32,926,125	\$ -	\$ 32,926,125
3304	Estudios e investigaciones	\$ 22,100,540	-\$ 820,000	\$ 21,280,540
3305	Servicios notariales, certificaciones y avalúos	\$ 623,556	\$ -	\$ 623,556
3306	Otros servicios profesionales no especificados	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 75,125,030	-\$ 820,000	\$ 74,305,030
3400	SERVICIOS COMERCIALES, BANCARIOS, FINANCIEROS, SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS INHERENTES			
3401	Almacenaje, embalaje y envase	\$ 53,400	\$ -	\$ 53,400
3402	Fletes y acarreo	\$ 1,186,945	\$ -	\$ 1,186,945
3403	Servicios de resguardo de valores	\$ -	\$ -	\$ -
3404	Servicios bancarios y financieros	\$ 6,500,000	\$ -	\$ 6,500,000
3405	Comisiones, descuentos y otros servicios bancarios	\$ 6,500,000	\$ -	\$ 6,500,000
3406	Pérdida cambiaria	\$ 10,000	\$ -	\$ 10,000
3407	Seguros y fianzas	\$ 22,546,234	\$ -	\$ 22,546,234
3408	Impuestos y derechos de importación	\$ 300,000	\$ -	\$ 300,000
3409	Patentes, regalías y otros	\$ 40,626,525	\$ -	\$ 40,626,525
3410	Subcontratación de servicios con terceros	\$ 4,352,575	\$ -	\$ 4,352,575
3411	Refrendos y tenencias	\$ 2,545,882	\$ -	\$ 2,545,882
3412	Otros impuestos y derechos	\$ 241,000	\$ -	\$ 241,000
	SUMA	\$ 84,862,561	\$ -	\$ 84,862,561
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,170,887	\$ -	\$ 1,170,887

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 625,000	\$ -	\$ 625,000
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de transporte	\$ 6,710,117	\$ 1,700,000	\$ 8,410,117
3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$ 15,242,398	\$ 820,000	\$ 16,062,398
3505	Mantenimiento y conservación de vehículos, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 29,300,000	\$ -	\$ 29,300,000
3506	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	\$ 228,592,755	\$ -	\$ 228,592,755
	SUMA	\$ 281,641,157	\$ 2,520,000	\$ 284,161,157
SERVICIOS DE IMPRESION, PUBLICACION, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN				
3600				
3601	Impresión de documentos oficiales	\$ 3,196,345	\$ -	\$ 3,196,345
3602	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	\$ 5,196,996	\$ -	\$ 5,196,996
3603	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	\$ 208,000	\$ -	\$ 208,000
3604	Difusión en medios de comunicación	\$ 44,550,000	\$ -	\$ 44,550,000
3605	Inserciones y publicaciones propias de la operación de las dependencias	\$ 155,500	\$ -	\$ 155,500
	SUMA	\$ 53,306,841	\$ -	\$ 53,306,841
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS			
3701	Traslado de personal	\$ 10,120	\$ -	\$ 10,120
3702	Viáticos	\$ 933,000	\$ -	\$ 933,000
3703	Pasajes	\$ 299,659	\$ -	\$ 299,659
	SUMA	\$ 1,242,779	\$ -	\$ 1,242,779
3800	SERVICIOS OFICIALES			
3801	Gastos de ceremonia y de orden social	\$ 600,000	\$ -	\$ 600,000
3802	Congresos, convenciones y exposiciones	\$ 2,678,000	\$ -	\$ 2,678,000
3803	Gastos por actividades cívicas, culturales y de festividades	\$ 13,404,581	\$ -	\$ 13,404,581
3804	Gastos por atención a visitantes	\$ 1,494,393	\$ -	\$ 1,494,393
3805	Gastos de representación	\$ 2,631,046	\$ -	\$ 2,631,046
3806	Gastos menores	\$ 142,000	\$ 20,000	\$ 162,000
3807	Pasajes nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 500,000	\$ -	\$ 500,000
3808	Pasajes internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 800,000	\$ -	\$ 800,000
3809	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	\$ 700,000	\$ -	\$ 700,000
3810	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desarrollo de comisiones y funciones oficiales	\$ 900,000	\$ -	\$ 900,000
	SUMA	\$ 23,850,020	\$ 20,000	\$ 23,870,020
	TOTAL CAPITULO 3000 (Servicios Generales)	\$ 753,592,150	\$ 1,272,282	\$ 754,864,432
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
4100	SUBSIDIOS			
4101	Subsidio para el desarrollo integral de la familia (DIF)	\$ 199,112,667	\$ -	\$ 199,112,667
4102	Subsidio a centros deportivos, culturales y sociales	\$ 73,400,395	\$ -	\$ 73,400,395
4103	Otros subsidios	\$ 581,766,495	\$ 9,481	\$ 581,775,976
	SUMA	\$ 854,279,557	\$ 9,481	\$ 854,289,038
4200	SUBVENCIONES			
4201	Ayuda para funerales y defunción	\$ 200,000	\$ -	\$ 200,000
4202	Ayuda para gastos médicos	\$ -	\$ -	\$ -
4203	Ayuda para alimentos	\$ 260,000	\$ -	\$ 260,000
4204	Becas y apoyos a estudiantes	\$ 14,500,000	\$ -	\$ 14,500,000
4205	Apoyos a instituciones educativas	\$ 2,875,000	\$ -	\$ 2,875,000
4206	Apoyo a la agricultura	\$ -	\$ -	\$ -
4207	Apoyo a la industria	\$ -	\$ -	\$ -
4208	Apoyos a instituciones privadas sin fines de lucro	\$ -	\$ -	\$ -
4209	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 17,835,000	\$ -	\$ 17,835,000
	TOTAL CAPITULO 4000 (Subsidios y Subvenciones)	\$ 872,114,557	\$ 9,481	\$ 872,124,038
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
5101	Equipo de oficina	\$ 11,571,377	\$ -	\$ 11,571,377
5102	Equipo de comedor	\$ 98,000	\$ -	\$ 98,000

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
5103	Equipo de computo e informático	\$ 6,297,500	\$ -	\$ 6,297,500
	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles	\$ -	\$ -	\$ -
5105	Equipo de fotografía, video y microfilmación	\$ 4,558,227	\$ -	\$ 4,558,227
5106	Equipo de intendencia	\$ 45,000	\$ -	\$ 45,000
5107	Bienes artísticos y culturales	\$ -	\$ -	\$ -
5108	Equipo audiovisual	\$ 123,904	\$ -	\$ 123,904
	SUMA	\$ 22,694,008	\$ -	\$ 22,694,008
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO			
5201	Maquinaria y equipo de construcción	\$ -	\$ -	\$ -
5202	Maquinaria y equipo eléctrico	\$ 2,139,000	\$ -	\$ 2,139,000
5203	Maquinaria y equipo diverso	\$ 7,581,750	\$ -	\$ 7,581,750
5204	Equipos e instrumentos musicales	\$ -	\$ -	\$ -
5205	Equipo de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ 7,957,442	\$ 168,237	\$ 8,125,679
5206	Equipo y aparatos de sonido	\$ 330,431	\$ -	\$ 330,431
5207	Equipo educacional y recreativo	\$ 42,000	\$ -	\$ 42,000
5208	Equipo de señalamiento	\$ -	\$ -	\$ -
5209	Equipo de ingeniería y diseño	\$ 281,358	\$ -	\$ 281,358
5210	Equipo de medición	\$ 522,880	\$ -	\$ 522,880
	SUMA	\$ 18,854,861	\$ 168,237	\$ 19,023,098
5300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
5301	Vehículos y equipo de transporte terrestre	\$ 35,972,913	\$ -	\$ 35,972,913
5302	Vehículos y equipo de transporte aéreo	\$ -	\$ -	\$ -
5303	Vehículos y equipo de transporte marítimo, acuático, lacustre y fluvial	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 35,972,913	\$ -	\$ 35,972,913
5400	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
5401	Equipo médico y de laboratorio	\$ 7,000	\$ -	\$ 7,000
5402	Instrumental médico y de laboratorio	\$ 25,000	\$ -	\$ 25,000
	SUMA	\$ 32,000	\$ -	\$ 32,000
5500	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES			
5501	Herramientas y maquinas herramienta	\$ 300,000	\$ -	\$ 300,000
5502	Refacciones y accesorios mayores	\$ 800,000	\$ -	\$ 800,000
	SUMA	\$ 1,100,000	\$ -	\$ 1,100,000
5600	BIENES INMUEBLES			
5601	Edificios y locales	\$ -	\$ -	\$ -
5602	Terrenos y predios	\$ 1,694,102	\$ -	\$ 1,694,102
5603	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ 1,694,102	\$ -	\$ 1,694,102
5700	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA			
5701	Armas de fuego	\$ -	\$ -	\$ -
5702	Armas blancas	\$ -	\$ -	\$ -
5703	Armas de defensa personal	\$ 1,083,120	\$ -	\$ 1,083,120
	SUMA	\$ 1,083,120	\$ -	\$ 1,083,120
5800	ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCIÓN			
5801	Animales de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -
5802	Animales de reproducción	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ -	\$ -	\$ -
5900	OTROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
5901	Bienes muebles por arrendamiento financiero	\$ -	\$ -	\$ -
5902	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero	\$ -	\$ -	\$ -
	SUMA	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL CAPITULO 5000 (Bienes Muebles e Inmuebles)		\$ 81,431,005	\$ 168,237	\$ 81,599,241
6000	OBRAS PUBLICAS			
6100	POR CONTRATO			
6101	Agua potable	\$ -	\$ -	\$ -
6102	Alcantarillado	\$ -	\$ -	\$ -
6103	Drenaje y letrinas	\$ -	\$ -	\$ -
6104	Electrificación	\$ 1,700,000	\$ -	\$ 1,700,000
6105	Mejoramiento de vivienda	\$ -	\$ -	\$ -
6106	Pavimentación de calles	\$ 34,000,000	\$ -	\$ 34,000,000
6107	Puentes	\$ -	\$ -	\$ -
6108	Infraestructura productiva rural	\$ -	\$ -	\$ -
6109	Infraestructura pesquera y acuicola	\$ -	\$ -	\$ -
6110	Infraestructura forestal, silvícola y de la fauna	\$ -	\$ -	\$ -

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
6111	Infraestructura para la protección y preservación ecológica	\$ -	\$ -	\$ -
6112	Infraestructura de seguridad pública	\$ 151,660	\$ -	\$ 151,660
6113	Infraestructura de salud	\$ -	\$ -	\$ -
6114	Infraestructura educativa	\$ -	\$ -	\$ -
6115	Infraestructura deportiva	\$ -	\$ -	\$ -
6116	Infraestructura cultural	\$ -	\$ -	\$ -
6117	Infraestructura turística	\$ -	\$ -	\$ -
6118	Construcción de redes de comunicación terrestre	\$ -	\$ -	\$ -
6119	Construcción de mercados	\$ -	\$ -	\$ -
6120	Construcción de plazas y jardines	\$ 1,789,000	\$ -	\$ 1,789,000
6121	Construcción de cementerios	\$ 61,079	\$ -	\$ 61,079
6122	Construcción de rastos	\$ -	\$ -	\$ -
6123	Infraestructura de aseo público	\$ -	\$ -	\$ -
6124	Construcción de edificios administrativos	\$ 1,250,000	\$ -	\$ 1,250,000
6125	Obras de contingencia	\$ -	\$ -	\$ -
6126	Otras no especificadas	\$ 401,411,941	\$ -	\$ 401,411,941
SUMA		\$ 440,363,681	\$ -	\$ 440,363,681
6200	POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
6201	Agua potable	\$ -	\$ -	\$ -
6202	Alcantarillado	\$ -	\$ -	\$ -
6203	Drenaje y letrinas	\$ -	\$ -	\$ -
6204	Electrificación	\$ -	\$ -	\$ -
6205	Mejoramiento de vivienda	\$ -	\$ -	\$ -
6206	Pavimentación de calles	\$ -	\$ -	\$ -
6207	Puentes	\$ -	\$ -	\$ -
6208	Infraestructura productiva rural	\$ -	\$ -	\$ -
6209	Infraestructura pesquera y acuícola	\$ -	\$ -	\$ -
6210	Infraestructura forestal, silvícola y de la fauna	\$ -	\$ -	\$ -
6211	Infraestructura para la protección y preservación ecológica	\$ -	\$ -	\$ -
6212	Infraestructura de seguridad pública	\$ -	\$ -	\$ -
6213	Infraestructura de salud	\$ -	\$ -	\$ -
6214	Infraestructura educativa	\$ -	\$ -	\$ -
6215	Infraestructura deportiva	\$ -	\$ -	\$ -
6216	Infraestructura cultural	\$ -	\$ -	\$ -
6217	Infraestructura turística	\$ -	\$ -	\$ -
6218	Construcción de redes de comunicación terrestre	\$ -	\$ -	\$ -
6219	Construcción de mercados	\$ -	\$ -	\$ -
6220	Construcción de plazas y jardines	\$ -	\$ -	\$ -
6221	Construcción de cementerios	\$ -	\$ -	\$ -
6222	Construcción de rastos	\$ -	\$ -	\$ -
6223	Infraestructura de aseo público	\$ -	\$ -	\$ -
6224	Construcción de edificios administrativos	\$ -	\$ -	\$ -
6225	Obras de contingencia	\$ -	\$ -	\$ -
6226	Otras no especificadas	\$ 33,412,957	\$ -	\$ 33,412,957
SUMA		\$ 33,412,957	\$ -	\$ 33,412,957
TOTAL CAPITULO 6000 (Obras Publicas)		\$ 473,776,637	\$ -	\$ 473,776,637
7000	EROGACIONES DIVERSAS			
7100	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL			
7101	Indemnizaciones	\$ 4,000,000	\$ -	\$ 4,000,000
SUMA		\$ 4,000,000	\$ -	\$ 4,000,000
7200	REINTEGROS POR COBROS INDEBIDOS			
7201	Reintegros	\$ 8,000,000	\$ -	\$ 8,000,000
SUMA		\$ 8,000,000	\$ -	\$ 8,000,000
7300	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES			
7301	Pensiones	\$ -	\$ -	\$ -
7302	Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ -	\$ -	\$ -
7400	OTRAS EROGACIONES			
7401	Participación al estado y federación por multas federales no fiscales	\$ 5,000,000	\$ -	\$ 5,000,000
7402	Participación al estado y federación por derechos de suelo en zona marítima	\$ -	\$ -	\$ -
7403	Cuentas incobrables	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ 5,000,000	\$ -	\$ 5,000,000
TOTAL CAPITULO 7000 (Erogaciones Diversas)		\$ 17,000,000	\$ -	\$ 17,000,000
9000	DEUDA PUBLICA			
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA			
9101	A la banca oficial	\$ -	\$ -	\$ -

Anexo 1. Presupuesto de Egresos 2008

PARTIDA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
9102	A la banca comercial	\$ 1,167,122,807	\$ -	\$ 1,167,122,807
9103	A particulares	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ 1,167,122,807	\$ -	\$ 1,167,122,807
9200	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA			
9201	Intereses a la banca oficial	\$ -	\$ -	\$ -
9202	Intereses a la banca comercial	\$ 136,395,113	\$ -	\$ 136,395,113
9203	Intereses a particulares	\$ -	\$ -	\$ -
9204	Intereses moratorios a la banca oficial	\$ -	\$ -	\$ -
9205	Intereses moratorios a la banca comercial	\$ -	\$ -	\$ -
9206	Intereses moratorios a particulares	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ 136,395,113	\$ -	\$ 136,395,113
9300	COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA			
9301	Comisiones y gastos de la deuda	\$ 5,472,843	\$ -	\$ 5,472,843
SUMA		\$ 5,472,843	\$ -	\$ 5,472,843
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES				
9400	ANTERIORES (ADEFAS)			
9401	ADEFAS a proveedores de bienes y servicios	\$ 86,103,000	\$ -	\$ 86,103,000
9402	ADEFAS por servicios personales	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA		\$ 86,103,000	\$ -	\$ 86,103,000
TOTAL CAPITULO 9000 (Deuda Publica)		\$ 1,395,093,763	\$ -	\$ 1,395,093,763
TOTAL PRESUPUESTO 2008		\$ 5,963,421,274	\$ -	\$ 5,963,421,274

El presente anexo corresponde al Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, correspondiente a los Turnos 263/08, 238/08 y Oficiales DIC/028/2008, 742/2008 y DGA/511/2008 que resuelve diversas adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el ejercicio fiscal de 2008

